

I

Guayaquil, 6 de Marzo de 1990

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
SOCIEDAD AGRICOLA SONIAGRO CIA. LTDA.  
Ciudad .-

De mis consideraciones;

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa **SOCIEDAD AGRICOLA SONIAGRO CIA. LTDA.** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1989.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la GERENTE Srta. Sonia Peet Large ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

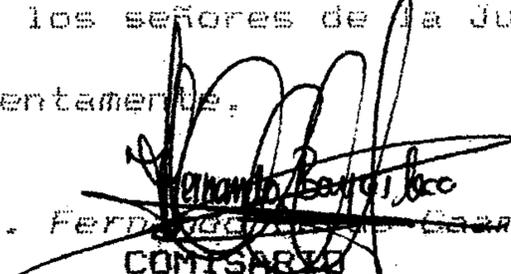
1.5. En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los estados Financieros y resultados económicos del año 1989 en relación al año 1988, se puede indicar lo siguiente:

Podemos observar que la compañía no ha realizado actividad comercial alguna, esperando lleve a cabo su actividad comercial el próximo periodo.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
Sr. Fernando Barral  
COMISARIO

25 SEP 1990

